

**GLOBALIZACIÓN,
AMÉRICA LATINA
y LA DIPLOMACIA DE
CUMBRES**

**Francisco Rojas Aravena
Editor**

FLACSO-Chile

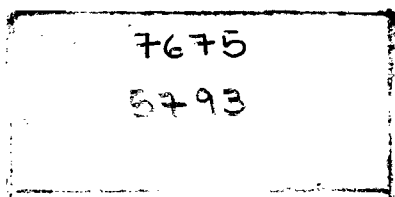
GLOBALIZACIÓN, AMÉRICA LATINA y LA DIPLOMACIA DE CUMBRES

La publicación de este libro corresponde a un esfuerzo de cooperación académica entre el Latin American and Caribbean Center de Florida International University y FLACSO-Chile.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile, conjuntamente con el Latin American and Caribbean Center de la Universidad Internacional de la Florida, LACC-FIU, nos propusimos desarrollar una serie de actividades tendientes a sistematizar conocimientos y recomendaciones de política en torno a la II Cumbre de las Américas, en el contexto de la globalización y de la proyección de políticas de cooperación hemisférica. Este libro expresa los resultados de una de dichas actividades.

Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que ellos contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Instituciones con las cuales estos se encuentran relacionados.

Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin la autorización de FLACSO-Chile.



338
G51a

- 327 Rojas Aravena, Francisco, ed.
R741 Globalización, América Latina y la Diplomacia de Cumbres. Santiago, Chile:
FLACSO-Chile, 1998
572 p.
ISBN: 956-205-123-4

1. GLOBALIZACIÓN 2. INTEGRACIÓN REGIONAL 3. CUMBRE DE LAS
AMÉRICAS 4. EQUIDAD SOCIAL 5. COOPERACIÓN ECONÓMICA
6. MERCOSUR 7. ALCA 8. AMÉRICA LATINA 9. CARIBE

© 1998, FLACSO-Chile. Inscripción N° 106.233. Prohibida su reproducción.
Editado por FLACSO-Chile, Area de Relaciones Internacionales y Militares.
Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa. Teléfonos: (562) 225 7357-2259938 - 2256955 Fax:
(562) 225 4687
<http://www.flacso.cl>

Producción Editorial: Ana María Muñoz y Marcela Zamorano, FLACSO-Chile
Diagramación interior: Claudia Gutiérrez G., FLACSO-Chile
Traductores: Jennifer Metcalfe, Oneide Queiroz y Cristián Silva
Diseño de portada: Aguiló Hnos.
Impresión: LOM Ediciones

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

<i>Francisco Rojas Aravena y Mark B. Rosenberg</i>	9
--	---

INTRODUCCIÓN

Globalización y orden internacional, <i>Francisco Rojas</i>	13
Intervención Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, <i>José Miguel Insulza</i>	29
Intervención Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, <i>Eduardo Ferrero Costa</i>	39

PRIMERA PARTE

GLOBALIZACIÓN Y AMÉRICA LATINA: IMPACTOS EN LA CONCERTACIÓN REGIONAL

El fenómeno de la globalización, <i>Gabriel Valdés S.</i>	49
La dinámica del cambio, <i>Luciano Tomassini</i>	55

El Proceso de Globalización

Globalización y su impacto en las economías y el comercio, <i>José Antonio Ocampo</i>	65
Las instituciones latinoamericanas y el cambio global, <i>Hugo Palma</i>	81
Globalización, integración regional y equidad social en América Latina, <i>Rolando Franco y Armando Di Filippo</i>	87
Globalización y orden político, <i>Carlos Pérez-Llana</i>	103
Democracia, equidad y globalización: del consenso de Washington al consenso del sur, ... ¿y más allá?, <i>William Smith</i>	111

Globalización Económica

MERCOSUR y las alternativas al orden mundial, <i>Helio Jaguaribe</i>	127
Políticas públicas y la globalización económica, <i>Ricardo Ffrench-Davis</i>	151
Integración regional y globalización: del NAFTA al ALCA, <i>Mark B. Rosenberg</i>	165

Regionalismo, multilateralismo y coordinación en la integración económica, <i>Rafael Urriola y Andrés Rebolledo</i>	179
---	-----

SEGUNDA PARTE

HACIA UNA COMUNIDAD HEMISFÉRICA: LA SEGUNDA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Intervención Secretario General de la Cumbre, <i>Juan Martabit</i>	187
Intervención Secretario General de la Organización de Estados Americanos, <i>Cesar Gaviria</i>	193

Institucionalidad Hemisférica

Diplomacia de Cumbres: El multilateralismo emergente del siglo XXI, <i>Paz Milet y Francisco Rojas Aravena</i>	201
El Aporte de la Cumbre de las Américas para el Desarrollo Sostenible a la construcción de una comunidad hemisférica, <i>Antonio Aranibar</i>	233
Concertación regional en América Latina. Opciones tradicionales y nuevas alternativas, <i>Gladys Lechini</i>	243
La Cumbre y la institucionalidad hemisférica, <i>Joseph S. Tulchin</i>	255
Construyendo la institucionalidad hemisférica, <i>Alberto Van Klaveren</i>	259
El Proceso de la Cumbre de las Américas en perspectiva: cambio global, normas regionales y capacidad estatal. <i>Jeffrey Stark</i>	265

Democracia, Pobreza y Discriminación

Transición a la democracia: el caso de El Salvador, <i>Héctor Dada</i>	289
Integración económica: preservación y fortalecimiento de la democracia y derechos humanos, <i>Carlos López Dawson</i>	295
Visiones de exclusión social en Centroamérica, <i>Carlos Sojo</i>	303

Comercio e integración

América Latina frente a la globalización: algunos retos para el regionalismo económico, <i>Alcides Costa Vaz</i>	317
--	-----

Las potencias medias latinoamericanas recién industrializadas frente al ALCA: Brasil y México, <i>Ricardo Ubiraci Sennes</i>	327
La II Cumbre de las Américas. Una visión paraguaya sobre la compatibilización ALCA-MERCOSUR, <i>Hugo Saguier Caballero</i>	357

a) Perspectivas Chilenas

Chile, integración y libre comercio, <i>Héctor Casanueva</i>	365
Política de comercio internacional de Chile: las relaciones en el hemisferio, <i>Juan Gabriel Valdés</i>	371

Expo-Cumbre

Expo Cumbre: Un sueño americano, <i>Arturo Navarro Ceardi</i>	385
--	-----

Educación

Oportunidades y obstáculos para el cumplimiento de las recomendaciones de la Cumbre, <i>Daniel Filmus</i>	405
La segunda Cumbre de las Américas y la educación, <i>Jeffrey Puryear</i>	415
La apuesta educativa en América Latina, <i>Ernesto Ottone</i>	419
La Educación en la Cumbre de las Américas, <i>Marcela Gajardo y Ana María de Andraca</i>	425

Cuba, la Cumbre y el ALCA

El desafío social de la globalización y la integración regional en América Latina y el Caribe, <i>Carlos Alzugaray</i>	443
ALCA-Cuba. Participación o marginación, <i>Francisco León</i>	461

DOCUMENTOS DE LAS CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Declaración de Principios Primera Cumbre de las Américas: Pacto para el desarrollo y la prosperidad	483
Plan de Acción Primera Cumbre de las Américas	491
Discurso Inaugural de S.E. el Presidente de la República de Chile, don Eduardo Frei	523
Declaración de Principios Segunda Cumbre de las Américas: Declaración de Santiago	531
Plan de Acción Segunda Cumbre de las Américas	537

EL APORTE DE LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD HEMISFÉRICA

ANTONIO ARANÍBAR QUIROGA¹

LAS AMÉRICAS EN EL UMBRAL DEL NUEVO MILENIO

Después del término de la guerra fría el mundo está empezando a construir una nueva fase de su historia. La agenda interna de cada uno de los países y la internacional reconocen hoy los problemas de los pueblos, en su dramática desnudez. Los esfuerzos por encarar sus soluciones tienen el doble sello de la particularidad que rodea a cada caso y el de la globalización que pauta las nuevas fronteras del desarrollo.

La consolidación de las democracias, la generalización de los ajustes estructurales y los esfuerzos por crear mercados integrados, competitivos y abiertos, han reabierto el cauce del debate sobre la equidad y la cohesión social en nuestra región que, sin ser la de mayores índices de pobreza, es la que registra las mayores desigualdades, constituyendo la ampliación de la brecha la tendencia sostenida de los últimos años. Por ello, las Américas, en su diversidad, constituyen un importante factor de la gobernabilidad global.

Los viejos y nuevos proyectos integracionistas están marcando un acelerado avance, buscando maximizar las posibilidades de cada subregión

¹ Ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Consultor del Centro de Estudios Estratégicos para la Integración Latinoamericana (CEEILA).

en el diseño de sus respectivas inserciones en el nuevo contexto internacional. Desde el Tratado de Libre Comercio de Norte América hasta el MERCOSUR, pasando por la nueva Comunidad Andina de Naciones, la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), etc. se puede corroborar la validez de esta apreciación.

Temas tales como los límites de la soberanía de los Estados o los enfoques de seguridad nacional vigentes hasta hace pocos años, han abierto campo a otras preocupaciones y, lo que es más importante, a una notable ampliación y diversificación de la agenda de las relaciones interamericanas, trocando los viejos parámetros del debate Norte-Sur, las modalidades y los actores que las protagonizaban, por otros nuevos, distintos y, ciertamente, más complejos.

En este escenario, en el que la velocidad de los procesos requiere de mecanismos más expeditos que avalen sus desarrollos, los encuentros presidenciales y de representantes de alto nivel de los Estados se han hecho más frecuentes, como lo evidencia la profusa agenda de Cumbres realizadas en los últimos años.

En las Américas, el encuentro celebrado en Miami en diciembre de 1994 marcó un importantísimo hito de esta nueva construcción, estableciendo el marco y los alcances de una agenda verdaderamente innovadora y comprometiendo la voluntad política de los mandatarios del Hemisferio para su consecución. En tal oportunidad, se adoptó el compromiso de celebrar un nuevo encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno para encarar la problemática del desarrollo sostenible en la Región, la misma que se celebró en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra los días 7 y 8 de diciembre de 1996.

¿POR QUÉ BOLIVIA?

Por su situación geográfica, Bolivia constituye un espacio en el que la naturaleza ha separado lo andino, lo amazónico y lo rioplatense: tres cualidades que han forjado las diversas formas culturales características del desarrollo histórico de nuestro subcontinente. En él, la voluntad política y la vocación integracionista de nuestros pueblos, hoy está forjando mecanismos de integración como la Comunidad Andina de Naciones, el MERCOSUR, el Tratado de Cooperación Amazónica, el Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, la Autoridad Binacional de la Cuenca del Lago Titicaca, y diversos instrumentos de gestión compartida de otros

recursos fronterizos como las Comisiones de los ríos Pilcomayo y Bermejo y la hidrovía Paraguay-Paraná. Por otra parte, Bolivia ha suscrito recientemente con Brasil el más grande contrato de compra-venta de gas natural que le permitirá a este último la reconversión de la base energética de sus principales centros industriales y, a Bolivia, convertirse en proveedor y principal distribuidor de este abundante recurso para toda la subregión.

Además de esa triple calidad, Bolivia cuenta con el privilegio de su diversidad étnica, constituyendo las poblaciones aymará, quechua y guaraní sus mayorías nacionales, las mismas que junto a las pequeñas etnias amazónicas y la población mestiza y criolla conforman un mosaico socio-cultural multicolor.

En los últimos años, adicionalmente, Bolivia ha encarado un visionario programa de reformas, enfrentando el desafío de su modernización democrática, el desarrollo humano sostenible, la integración física de su territorio, el crecimiento y la transformación productiva de su economía, con un conjunto de instrumentos que permiten la planificación de mediano y largo plazo, incorporando la variable ambiental en los equilibrios y metas propuestos y un sistema institucional renovado que permita alcanzarlos; todo ello, inspirado en la batería conceptual del Desarrollo Sostenible.

La Cumbre de Santa Cruz de la Sierra fue convocada, pues, a partir de una experiencia concreta pero en el convencimiento de que ningún país es tan grande que no necesite cooperación ni tan pequeño que no tenga algo que enseñar, y a fin de compartir experiencias y tratar de definir lo que podría ser una plataforma hemisférica común en la búsqueda del desarrollo sostenible y la cooperación regional que lo haga posible.

LAS ENSEÑANZAS DE LA CUMBRE DE SANTA CRUZ

El debate conceptual

Los alcances temáticos de lo que sería la Agenda de la Cumbre fueron objeto de controversia desde un primer momento, replicando en el escenario hemisférico lo que mundialmente es un debate intelectual y político hartamente difundido sobre una definición sin consenso: la del Desarrollo Sostenible.

Si bien, en la forma, estos desencuentros se concentraron en el ya remoto debate que introdujo la variable ambiental en el debate sobre el

desarrollo, fueron varios los ejes que atravesaron la preparación de la Agenda de esta Cumbre:

1. **Desarrollo vs. Crecimiento:** A la luz de las distorsiones que el énfasis macroeconómico de los programas de ajuste estructural aplicados en la práctica totalidad de los países del Hemisferio ha acrecentado, este viejo debate resurgió replanteando la urgencia de establecer objetivos sociales claros, así como revalorizar los aspectos sectoriales y microeconómicos de la planificación, rescatando de los resultados de otros eventos internacionales -y de la propia Cumbre de Miami- consensos tales como los referidos a la lucha contra la pobreza, la integración social, etc. De particular importancia resulta relevar la inclusión de otras dimensiones tales como las culturales, éticas y espirituales que sitúan al ser humano en el centro del debate sobre el desarrollo, y que en otras ocasiones habían sido sacrificadas en aras de evitar la polarización.
2. **Desarrollo social y económico vs. Conservacionismo ambiental:** En este caso, la discusión giró sobre la conceptualización misma del desarrollo, polarizándose las posiciones entre los países latinoamericanos y caribeños, por un lado, y los países de mayor desarrollo por otro. Los primeros, haciendo causa común en que el desarrollo, para ser sostenible, debía orientarse inexcusablemente a cerrar las brechas sociales, tanto a nivel nacional como a nivel internacional y, los segundos, privilegiando la dimensión ambiental y la responsabilidad intergeneracional. El avance de la Cumbre de Santa Cruz en esta materia consiste en haber consagrado para el Desarrollo Sostenible una visión integral y una definición común a nivel hemisférico en términos de que ninguna de las tres variables del desarrollo -la social, la económica y la ambiental- es excluyente de las otras y que ninguna de ellas es prescindible, estableciendo que no habrá sostenibilidad si no hay un equilibrio entre ellas en la definición de las metas y objetivos de los procesos de desarrollo.
3. **Confrontación Norte-Sur:** Este tema podría resumir las prevenciones que polarizaron las posiciones de los negociadores de la Agenda de esta Cumbre, referidas a: las desiguales responsabilidades emergentes de la distinta manera en que cada país compromete sus recursos actuales y futuros; los diferentes efectos que tienen las modalidades de producción y consumo de sus respectivas sociedades; la estructura económica internacional; y las condiciones de acceso al financiamiento y la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos. La Declaración y el Plan de Acción de Santa Cruz

dan cuenta de los importantes avances en esta materia, habiéndose logrado la adscripción unánime a principios cuya naturaleza polémica se consagró en Río de Janeiro cinco años antes, tales como el de la responsabilidad común pero diferenciada, lo que refleja la superación de la tradicional posición confrontacional en pro de una visión común que pueda tomar en consideración los intereses de todas las partes.

4. **Roles y competencias del Estado, el sector privado y la sociedad civil:** Las posiciones encontradas existentes hicieron de éste otro eje importante del debate, quedando de manifiesto las diferentes visiones que, sobre los asuntos institucionales y la participación de la sociedad en las tareas del desarrollo, aún persisten.
5. **El perfil del nuevo interamericanismo:** A lo largo del proceso preparatorio, uno de los temas que fue objeto de debate fue el del mecanismo de instrumentación y seguimiento de los acuerdos de la Cumbre. Sin embargo, la propia dinámica de dicho proceso preparatorio demostró que lo que verdaderamente subyacía a este debate -formalmente planteado entre la modalidad emergente de la Cumbre de Miami (SIRG) y la posición, finalmente consensuada, de hacer de la OEA el instrumento que asuma dicha tarea- era la evolución de las relaciones interamericanas, desde el bilateralismo entre Estados Unidos y cada uno del resto de los países, que las había caracterizado hasta entonces, hacia un verdadero multilateralismo en el que pudieran caber los bloques y alianzas naturales que han surgido en el escenario hemisférico en los últimos años.

Los consensos alcanzados en estos temas se articularon en la Declaración de Santa Cruz, estableciendo los siguientes siete elementos de estrategia para la aplicación de las 65 iniciativas contenidas en el Plan de Acción: Crecimiento económico con equidad, Superación de la pobreza y marginalidad, Un medio ambiente sano, Necesidad de institucionalizar la Participación Pública, Desarrollo y transferencia de tecnología, Financiamiento y Fortalecimiento de los marcos institucionales y jurídicos.

Esto demuestra el importante aporte de la Cumbre de Santa Cruz a la estructuración, ordenamiento y priorización de la Agenda de las Américas surgida en Miami, estableciendo roles y competencias claras a los diferentes actores en los términos que veremos a continuación.

Los actores del proceso

Otro aspecto que distinguió a esta Cumbre fue la participación que tuvieron en su preparación una diversidad de actores y la manera como todos ellos formaron parte del proceso.

En primer lugar está el rol insustituible de los Estados, representados por sus respectivas Cancillerías y los representantes de alto nivel de sus ministerios sectoriales.

A fin de inscribir la realización de esta Cumbre dentro de un itinerario procesal que uniera el camino entre Miami y Santiago, y vista la necesidad de contar con una instancia de consulta ágil y promoción de sus objetivos, el Gobierno de Bolivia invitó inicialmente a los de Estados Unidos y Chile a conformar una Troika, la misma que posteriormente se amplió a los de Brasil, Canadá, México, Costa Rica y Guyana.

La ausencia de una institucionalidad procesal, llevó al Gobierno de Bolivia a plantear que fuera la OEA el ámbito preferencial del proceso de negociaciones y así fue resuelto y ratificado por dos sucesivas Asambleas Generales de ese organismo. De hecho, el Grupo de Trabajo sobre la Cooperación de la OEA a la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible fue el escenario en que el mismo se llevó a efecto.

El rol político que jugó en la fase preparatoria el Grupo de Río en la concertación de las posiciones latinoamericanas y caribeñas es digno de ser relevado, así como su constructivo papel en el allanamiento de las dificultades metodológicas y desacuerdos conceptuales que se presentaron a lo largo del proceso, haciendo que la búsqueda del consenso se impusiera frente a cualquier visión unilateral.

En la fase de elaboración de las primeras propuestas temáticas se dio un diálogo con organismos académicos, científicos, profesionales, empresariales, sindicales, campesinos, indígenas, de mujeres, ONGs y otros representativos de la sociedad civil del Hemisferio, a través de diversas iniciativas estimuladas por el Secretariado de la Cumbre como un elemento constitutivo del proceso y no como un componente externo y competitivo del mismo. Esta visión hizo que, por primera vez en el seno de la OEA, tuviera lugar una audiencia con la sociedad civil en el contexto del primer período extraordinario de sesiones de su Grupo de Trabajo sobre la Cumbre.

Finalmente, los organismos internacionales políticos y financieros, a pesar de la disparidad de sus compromisos con los objetivos de la Cumbre, tuvieron un rol importante en el proceso. De hecho, la Cumbre destinó su última sesión de trabajo en Santa Cruz a recoger de los

representantes institucionales de más alto nivel sus comentarios y compromisos sobre los mandatos otorgados por los Jefes de Estado en la oportunidad, situación que no se había registrado en ninguna Cumbre anterior.

LOS DESAFÍOS QUE ABRIÓ LA CUMBRE DE SANTA CRUZ

La Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible representó un momento de intercambio lúcido de experiencias y aspiraciones entre los mandatarios de los países del Hemisferio, compartiendo los siguientes supuestos:

Las Américas parecen estar habilitadas para encarar un proyecto de cooperación hemisférico, beneficiándose de una tolerancia democrática crecientemente consolidada. Ningún país puede alcanzar por sí solo condiciones de sostenibilidad para su proceso de desarrollo. La cooperación, en su sentido más amplio, es un requisito indispensable del desarrollo. Para que haya cooperación debe existir un clima propicio y mecanismos institucionales claros. Para alcanzar un clima propicio es indispensable fomentar medidas de confianza recíproca, encarar y resolver los conflictos existentes y potenciales. Hoy que los encuentros presidenciales y ministeriales se han hecho tan frecuentes, sus resultados no son, sin embargo, percibidos por los pueblos como algo tangible. Ellos quisieran ver menos retórica y decisiones que contribuyan a resolver problemas concretos.

En el ámbito sustantivo

En los temas relativos a la preservación de las condiciones del medio natural, además de una vigorosa voluntad política por parte de los gobiernos para adoptar marcos normativos e institucionales que contribuyan a modificar las tendencias actuales de producción y consumo, se hace indispensable un férreo compromiso de las colectividades en su conjunto; y aún así no será suficiente pues muchos de los riesgos existentes no se originan en la conducta humana.

En cuanto a los desafíos económicos, hoy que la influencia del desarrollo tecnológico y científico ha producido una redefinición acelerada de las posibilidades y las prioridades en los niveles micro y macroeconómicos de cada país y en el escenario internacional, la tarea de pensar y

hacer economía pasa por atender las necesidades internas, identificar las posibilidades de intercambio y complementación que existen al interior de la región y entre ella y el resto del mundo, sus ventajas comparativas y sus condiciones para lograr una inserción competitiva en el mercado mundializado.

Sobre los aspectos sociales, no es posible ignorar que, con todas sus potencialidades, no son las Américas la región con mayores índices de pobreza pero sí la que muestra mayores desigualdades sociales. Los retos de un desarrollo que cierre las brechas y se traduzca en bienestar para las mayorías están lejos de ser alcanzados, tanto en los países centrales como en los periféricos. Una redistribución equitativa de la riqueza generada es la orientación impostergable de los diseños locales que puedan realizarse, lo cual exige no sólo una conciencia compartida de tal necesidad, sino voluntad política para enfrentar los intereses creados y posibilitar una concertación democrática, lo cual involucra, otra vez, no sólo a los gobiernos sino a la sociedad toda.

Sin embargo, aquí estamos abogando -consecuentes con los avances alcanzados en la Cumbre de Santa Cruz- por una Agenda única para las Américas y su desarrollo y por una visión holística en la que ninguna de estas dimensiones se considere aisladamente, por lo que será en sus recíprocas articulaciones y concomitancias que podamos encontrar una respuesta que satisfaga las demandas emergentes de nuestras sociedades y en el accionar conjunto, la amplificación de las potencialidades del accionar individual de cada uno de nuestros países.

En el ámbito institucional

Podemos identificar por lo menos tres niveles:

a) El nivel hemisférico

Existe un cambio cualitativo en las relaciones interamericanas, pasando del bilateralismo que las caracterizó durante el período de la guerra fría, y que debe superar la propia redefinición de ese bilateralismo que representó el mecanismo de seguimiento creado en la Cumbre de Miami, avanzando hacia un genuino multilateralismo hemisférico.

El rol que la Cumbre encomendó a la OEA debería ser tomado como un compromiso político de parte de los gobiernos para hacer de este organismo hemisférico una herramienta eficaz, por lo menos en los siguientes ámbitos:

1. Escenario del diálogo intergubernamental de alto nivel y la concertación política sustantiva
2. Instrumento de coordinación y seguimiento de: las agendas de las diferentes Cumbres, las acciones de y entre los gobiernos, las acciones de las agencias e Instrumento de cooperación técnica eficaz y eficiente.

b) *El nivel de los gobiernos*

La Agenda de Santa Cruz establece una serie de objetivos que deben ser buscados a nivel nacional.

Muchos de los compromisos requieren de una geometría variable para su aplicación, desde el nivel nacional, pasando por el bilateral, subregional y el regional hasta el hemisférico. En ellos deberá empeñarse la voluntad política de los diferentes gobiernos, para que el avance del conjunto pueda contar con parámetros comunes comparables y coordinables.

En gran medida, los mandatos otorgados a la OEA y a otros organismos y agencias no podrán ejecutarse adecuadamente si la representación de los gobiernos ante dichos organismos no se inscribe en los acuerdos adoptados y no cuenta con el respaldo político suficiente como para impulsar una acción individual y colectiva convergente.

c) *El nivel de la sociedad civil*

La institucionalización de mecanismos de participación pública en cada país, respetando sus propias características y tradiciones, resulta también una necesidad impostergable.

Esta tarea debe considerar la constitución, reconstitución y el reconocimiento de los actores sociales más representativos en cada sociedad, partiendo de los niveles locales y alcanzando los nacionales y de coordinación hemisférica. Sólo así, el proceso de desarrollo partirá de las demandas legítimas de las naciones y éstas tomarán conciencia de su compromiso en la ejecución de las políticas que hagan sostenible dicho proceso.